

D. [REDACTED], CON  
[REDACTED] PRESIDENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN  
ECOLOGISTA "HORNASOL" CON NIF G14570188 Y CON DOMICILIO EN  
CALLE MAYOR 15 DE HORNACHUELOS, CÓRDOBA.

EXPONE :

QUE LA GRAVEDAD DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN  
GRAN NÚMERO DE INSTALACIONES NUCLEARES DE JAPÓN Y EN  
OTROS PAÍSES HACEN QUE EL ABANDONO DE LA ENERGÍA NUCLEAR  
DEBE SER TOTAL Y LA SEGURIDAD LA ÚNICA PREMISA VÁLIDA POR  
LO QUE EL ESTADO DEBE DE VELAR POR LA MISMA CON TODOS SUS  
MEDIOS Y MEDIDAS  
NECESARIAS PARA LA TOTAL PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE  
SU MEDIO AMBIENTE.

SOLICITA:

- 1) REALIZACIÓN DE UN NUEVO ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL DE LA INSTALACIÓN NUCLEAR DE EL CABRIL  
UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS.  
CÓRDOBA.
- 2) PARALIZACIÓN INMEDIATA DE LA REDUCCION DE RESIDUOS  
CON PLASMA EN EL CABRIL QUE CONLLEVA INCINERACIÓN.
- 3) PARALIZACIÓN DE LA INCINERACIÓN DE TODO TIPO DE  
MATERIAL O SUSTANCIA EN LA INSTALACIÓN NUCLEAR DE  
EL CABRIL.
- 4) PARALIZACIÓN DE TODO TIPO DE VERTIDO A LA CUENCA  
DEL RÍO BEMBÉZAR, RESERVA DE LA BIOSFERA.
- 5) INCIDENTES OCURRIDOS DESDE 1994 EN LA RED DE  
CONTROL DE FILTRACIONES
- 6) OBRAS REALIZADAS EN LA INSTALACIÓN NUCLEAR DE EL  
CABRIL DESDE 1 DE ENERO DEL 2000.
- 7) COPIA DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL NUCLEAR.

EN HORNACHUELOS A 6 DE JULIO DE 2011

FDO.: [REDACTED]  
PRESIDENTE DE HORNASOL

Mº de Política Territorial y A.P.  
Registro General  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba  
ENTRADA  
Nº de Registro: 33914 /RG 2401759  
Fecha: 8/7/2011 12:03:00

<b>C.S.N. PRESIDENCIA</b>	
ENTRADA Nº 296.... DE 11/7/11..	
SALIDA Nº..... DE .....	

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.-  
GOBIERNO DE ESPAÑA. MADRID.-

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 12549  
Fecha: 11-07-2011 13:46